

Ixiles, guerrilla y ejército en Guatemala: David Stoll y la cuestión de la memoria revolucionaria

Ixiles, guerrillas and the army in Guatemala: David Stoll and the revolutionary memory matter

por Sergio Palencia Frener¹

Resumen:

Este trabajo constituye una crítica de cómo cierto discurso académico ha construido una historia apática y neutralizadora de las luchas en Guatemala. Para esto se analizan las implicaciones histórico-teóricas de las ideas de David Stoll respecto a la "población" Ixil como posicionada de manera intermedia, neutral, entre guerrilla y ejército. A partir de una reflexión desde la teoría crítica, en este ensayo se analizan las luchas experimentadas por Ixiles, la relación tensa, más no cerrada, entre guerrilla y comunidad indígena para, finalmente, cuestionar el modelo histórico que se basa en afirmar lo llegado a ser en tanto que extirpa su relación con las luchas presentes hoy en día.

Palabras claves: Flujo de dominación - actividad liberadora en apertura -- socialidad rebelde - formas personificantes del poder - comunidad humana universal.

¹ Sociólogo guatemalteco. Profesor de sociología e historia en Universidad del Valle de Guatemala – Sede Altiplano Sololá, Universidad Rafael Landívar y del Seminario Mayor la Asunción. Actualmente realizando estudios en el Instituto Alfonso Vález Pliego de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Abstract:

This work is a critic of how certain academic discourse has built an apathetic history and has neutralized the struggles in Guatemala. In this way it analyzes the historical and theoretical implications of David Stoll's ideas concerning the Ixil "population" as positioned between two fires, the national army and the guerrillas. From a critical theory reflexion, this essay analyses the struggles experienced by Ixils, the relationship between guerrilla and indigenous communities for, finally, question the historic model based in the affirmation of what "finally happened" that extirpates the relation with today's struggles.

Keywords: Domination flux - liberating activity in openness -- rebel sociality -- power personifications forms -- human universal community.

Introducción. **I.** Carácter externo e historia tapizada. **II.** Guerrilla, ejército y "población". **III.** La lucha *experimentada* por indígenas Ixiles rebasa el concepto de "población". **IV.** Lucha de clases al interior de la comunidad indígena. **V.** La pregunta por la confluencia rebelde entre las comunidades indígenas y la guerrilla. **VI.** Comunidades indígenas y Ejército Guerrillero: una tensa relación. **VII.** Contra la historia de *lo llegado a ser*: hacia una memoria revolucionaria. Excurso.

Introducción

El libro de David Stoll *Between two armies in the Ixil towns of Guatemala* ha sido crucial en la construcción histórica de Guatemala. El argumento central del mismo relata cómo durante la guerra en Guatemala los indíge-

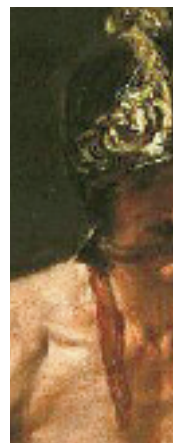


de la lucha Ixil en David Stoll y la cuestión de la memoria revolucionaria en Guatemala (1970-1983)»³. El propósito del mismo es evidenciar los principales argumentos críticos del modo como se ha escrito la historia en Guatemala vistos, particularmente, en esta obra de David Stoll. Para esto elaboraremos distintas críticas como fragmentos argumentativos, con el deseo de que cada uno brinde la libertad de una reflexión independiente del resto, con cierta autonomía reflexiva y, no obstante, vaya creando la crítica general al modo en que la historiografía puede cerrar el vínculo abierto y revolucionario que guarda la lucha del pasado y, de esta manera, asfixiar la memoria y la empatía. Precisamente porque se pretenden escribir fragmentos de independencia y comunión reflexiva como crítica, me he propuesto no complicar demasiado la lectura con notas al pie de página y citas en exceso hasta donde sea posible. A menos que sean realmente necesarias las citas y notas aclaratorias, en el presente escrito no se les pondrá demasiado énfasis. Así pues, si se busca un estudio más detallado con citas del libro, diálogos teóricos y desarrollo de argumentos más determinados, remito directamente al trabajo mencionado. No obstante, aún si se lee tanto este escrito como la versión ampliada, el lector podrá ver que cada uno tiene, a su vez, una independencia relativa aunque vinculada por el trasfondo crítico.

I. Carácter externo e historia tapizada

Stoll confiere tanto a la guerrilla (EGP) como al ejército un carácter externo a la población indígena Ixil. Según sus argumentos es a partir de la llegada de la guerrilla al Ixcán y la región Ixil, norte del departamento de

³ Para la versión original de la crítica a Stoll véase: «¿Entre dos fuegos? Neutralización de la lucha Ixil en David Stoll y la cuestión de la memoria revolucionaria en Guatemala (1970-1983)» (pp. 1 – 62) en: Revista Albedrío (Mayo, 2011): <http://www.albedrio.org/htm/otrosdocs/comunicados/issuus/Documentos-0012.htm>



Quiché, cuando la violencia comienza a afectar directamente a los residentes de los pueblos de Nebaj, Cotzal y Chajul. Subyacen dos errores fundamentales a dicha interpretación. Primero, la violencia se concibe como un fenómeno evidente por sí mismo en los disparos de los dos ejércitos, en los secuestros y ajusticiamientos, pero se le ignora como proceso recurrente de expropiación y control de la fuerza de trabajo de los indígenas Ixiles. La conformación misma del Estado a partir de la localidad de los pueblos indígenas es relegada del análisis, el violento proceso expropiador territorial de la reforma liberal de 1871, la lucha por imponer el modelo agroexportador de café y la movilización coercitiva, extra-económica, de cientos de miles de indígenas del Altiplano, son algunos momentos constitutivos que Stoll pasa por alto por enfocarse en el corte tangencial de la guerra de la guerrilla contra el ejército. Si bien menciona momentos y experiencias recopiladas con su etnografía donde se alude a estos momentos, aparecen como desvinculados para comprender las luchas de aquellos años. De manera que la historia en Stoll pareciera un conjunto de imágenes que no apuntan hacia una reflexión global sino, al contrario, parten de una interpretación ya dada que va sujetando sus ejemplos históricos sin vinculación interna del proceso histórico de luchas. Una historia así concluye antes de abrirse al movimiento mismo que la va realizando en sus distintas posibilidades y contradicciones.

II. Guerrilla, ejército y “población”

El libro de Stoll nos muestra a dos ejércitos ideológicamente contrarios luchando entre sí e involucrando a la población indígena Ixil en una guerra externa. Este modelo de historia no puede más que adecuarse a la exposición típica de un catecismo donde dos fuerzas absolutas se enfrentan frente a un tercero expectante, demonios y ángeles frente al inerme género humano. Si bien no está claro que Stoll defina quién es demonio o ángel,



su historiografía tiende a encerrar a la guerrilla y al ejército como estructuras uniformes, no-contradictorias al interior, internándose en la realidad ahistórica de una tercera, la “población” indígena Ixil. Mientras los dos primeros extremos estructurales están caracterizados por su claridad ideológica y su *actividad* ofensiva, el tercero en este caso es desprovisto de ideología, caracterizado por *reaccionar* y buscar la neutralidad. Tal ordenamiento tiene más en común con quien se apresta a clasificar sus pertenencias en distintas cajas que en un análisis amplio y profundo del proceso social constitutivo que esconden las organizaciones e instituciones, siendo estas más que meros cánones formalmente ordenados. Tal interpretación no hace más que reducir a un canon común las múltiples expresiones y conflictos de la actividad humana dentro y contra la completa subordinación de la estructura social, sea esta incluso el ejército aunque su organización parta de la subordinación general como norma de funcionamiento. Más amplio y contradictorio es, en este sentido, el conflicto de lo diverso en un movimiento revolucionario como la guerrilla, si bien su canon militar tienda a establecer tensiones entre su carácter de rompimiento de formas sociales de dominación y su reproducción, al interior, de cánones subordinantes. Peor aún, el hecho de reducir a los pueblos y comunidades indígenas al término abstracto de “población” no hace más que ignorar los conflictos y luchas dentro de la comunidad, las personificaciones del orden estatal y la emergencia de nueva socialidad rebelde, abierta hacia nuevas formas sociales no definidas o definibles por su carácter de búsqueda y contradicción. Una historia de estructuras homogeniza lo no-idéntico y extirpa lo que se sale de su interpretación en tanto que constituye sistema, *consolida estado*, acalla lo distinto y concluye lo evidente de su propio movimiento solipsista. Así por ejemplo Stoll pasa por alto lo que él mismo evidencia: principales y autoridades indígenas de Nebaj elaborando listas de muerte de propios indígenas enemigos para el ejército, la comitiva de



comerciantes católicos indígenas de Cotzal que buscaban conocer a los guerrilleros en la montaña y reflexionar su apoyo. Al evadir esto, Stoll busca sacar de su libro toda evidencia de levantamiento social autónomo indígena, confluencia de luchas con la guerrilla, lo que termina edificando una interpretación donde el indígena no es más que víctima y elemento pasivo de una historia escrita desde el exterior.

III. La lucha *experimentada* por indígenas Ixiles rebasa el concepto de “población”

Stoll afirma que la participación indígena en la guerrilla se vio motivada por coacción, por la violencia abierta del ejército hacia las aldeas, por necesidad en el caso de los refugiados. La participación para Stoll sigue siendo externa, los indígenas Ixiles no estuvieron convencidos “ideológicamente” de la revolución y mucho menos se convirtieron asimismo en revolucionarios activos, conscientes de su deber. Más bien fueron absorbidos por un conjunto de acontecimientos desbordantes, agresivos, los mismos que los colocaron en posición de instrumentos de una política igualmente violenta de la guerrilla y del ejército. Sin embargo en el momento mismo en que botamos la interpretación de los indígenas como “población” y rebasamos su mera definición en tanto que “etnia” de pueblos parecidos al medioevo, nos encontramos con hombres, mujeres, jóvenes, niños activos, reflexivos sobre los peligros pero también de su experiencia histórica de dolor e injusticia. Luego lo central no es que tanto las definiciones sociales se enfrentan, sino más bien como la lucha misma va configurando o rompiendo las mismas definiciones sociales y ampliando su contenido emancipatorio, represivo, de acuerdo al momento específico de la rebelión y las formas personificadas del orden estatal. Dicho de otra forma, por controversial que parezca frente a las ideas reificadas de lo políticamente correcto, la apertura de la reflexión revolucionaria no puede delimitarse a un simple



enfrentamiento de sustantivos ahistóricos, indígenas vs. ladinos o mestizos, sino más bien cómo la experiencia histórica concreta de la negación, sea del indígena discriminado, del campesino expropiado, de jornalero de la finca explotado, de la mujer reducida al orden, toda esa experiencia de negación social y manifiesta como potencial actividad liberadora en apertura, va a la vez superando la definición social y tomándose de la misma como identidad momentánea, no fijada, del instante de la lucha social y el horizonte hacia la emancipación. De modo que la lucha debe dejar de ser conceptualizada como enfrentamiento de sustantivos, de seres sociales, sino como lucha contra la opresión y la violencia que genera el flujo de dominación como formas sociales antagónicas. Stoll no quiso entender esto por más que él mismo constatará las luchas de indígenas ixiles más allá de la forma guerrillera, sea como rebelión contra el trabajo en las fincas en 1981, escapando de los camiones y cobrando los adelantos sin devolverlos, sea sembrando café en las fincas donde los dueños prohibían dicho cultivo para no generarles competencia, sea ayudando con maíz e información a las guerrillas. La rebelión social es apertura y expresión del carácter negativo y creador de la lucha, las formas de lucha en un momento de rebelión social como el expuesto en Guatemala y Centroamérica entre 1976 y 1989, no puede para nada reducirse al esquema de una mera lucha de estructuras, sino al revés, concebir las estructuras como repletas de fisuras y contradicciones, siendo expresión histórica de levantamiento popular con distintos ritmos de convergencia y rechazo. Luego quien históricamente define las estructuras en conflicto juzga lo que es la lucha y lo que no lo es. Si muestra la lucha a partir del canon estructural, luego sólo lo que esté conforme a dicha interpretación puede verse como un acto libre y soberano de voluntad. Lo que rebasa o no se adecua a la historia como choque estructural, se ve despreciado hacia el ámbito de lo confuso, de lo contaminado, del engaño impuesto y aceptado, en fin, de la neutralización



de la lucha indígena y de la pasividad como horizontes de una derrota llevada al infinito del olvido de lo revolucionario no-idéntico.

IV. Lucha de clases al interior de la comunidad indígena

Desde mediados del siglo XX varios antropólogos estadounidenses⁴ han tendido a concebir las comunidades indígenas como homogéneas, provistas de una relación externa con el Estado y antitéticas a la llamada cultura ladina. La organización indígena se concebía unilateralmente como una resistencia a la inserción estatal a través de los partidos políticos, los alcaldes ladinos y los contratistas de trabajo para fincas. Si bien históricamente es pertinente este argumento, especialmente para el régimen liberal de 1871-1944, suele generalizarse y se le concibe como una postura continua de lucha entre indígenas y no-indígenas, casi como batallas étnicas. David Stoll es lo suficientemente astuto como para no caer en el simplismo de sus compatriotas de antaño⁵, sin embargo en el fondo su explicación estructural tiende a reproducir, digamos sin pretenderlo para dejarle el margen de duda, este craso error de la antropología en Guatemala. A pesar de la evidencia histórico-etnográfica de los profundos conflictos entre distintos sectores al interior de la comunidad indígena, Stoll prefiere subsumir estas luchas de nuevo a las batallas entre guerrilla y ejército, entre colaboradores de la subversión e informantes militares. Al hacer esto pasa por alto *la conformación del poder dentro de las comunidades como expresión desde el particular de la lógica estatal que la articula*. Más profundo aún es insertarse en la localidad para romper todo esquematismo de

⁴ Ebel, R. «Political Change in Guatemalan Indian Communities» en: *Journal of Inter-American Studies*, Vol. 6, No. 1 Enero, 1964 (pp. 91-104), Center for Latin American Studies at the University of Miami. Naylor, R.. «Guatemala: Indian Attitudes toward Land Tenure» en: Source: *Journal of Inter-American Studies*, Vol. 9, No. 4 (Oct., 1967), pp. 619-639. Center for Latin American Studies at the University of Miami.

⁵ Stoll, D. (1993). *Between two armies in the Ixil towns of Guatemala*. New York: Columbia University Press, pp. 308

meras representaciones del orden central y constatar, más bien, que las luchas entre las comunidades también responden a situaciones que fácilmente pueden pasar por alto a una interpretación estructural-liberal como la de Stoll, así como del análisis marxista ortodoxo o del llamado colonialismo interno de Guzmán-Böckler y Herbert⁶. De manera que las comunidades son a su vez *campos vivos de lucha*, contradicciones que en aquella época de 1978 a 1983 se intensificaron por el aferramiento a las formas impositivas de subsunción a la jerarquía “tradicional”, los intereses finqueros y la conducción de mano de obra para la agroexportación en las fincas de la Costa Sur. A su vez, la miríada de las luchas varía en sus intensidades y proyecciones, a veces convergiendo como negación social de una experiencia de agobio y explotación, a veces separados en los horizontes. Así las luchas indígenas y no-indígenas de comerciantes, universitarios del municipio y miembros de Acción Católica, muchas veces se posicionaban críticamente frente a las jerarquías tradicionales, cofradías, finqueros relacionados al Estado central⁷, contra el control de tierras y la violencia desatada para reducir a los miembros menos privilegiados de las comunidades y aldeas indígenas al trabajo jornalero en la agroexportación de azúcar, café y algodón en la Costa Sur del país. No queda más que rebasar el concepto de estructura que impide ver estos matices y contradicciones. Es necesario ahora evidenciar las confluencias y rupturas de la lucha de clases en las comunidades indígenas con el movimiento guerrillero y la organización

⁶ Guzmán Böckler, Carlos. Jean-Loup, Herbert. (1970) *Guatemala: una interpretación histórico-social*. México: Siglo XXI.

⁷ Para un excelente análisis de los conflictos y alianzas intra-comunitarias, así como de la relación de organizaciones nacionales en la localidad durante la Reforma Agraria Arbencista (1952-1954), consúltese: Handy, J. (1988). «National Policy, Agrarian Reform, and the Corporate Community during the Guatemalan Revolution, 1944-1954» en: *comparative Studies in Society and History*, Vol. 30, No. 4 (Oct., 1988), pp. 698-724. Cambridge University Press.



estatal, así como del ejército. Para esto el mismo concepto de poder debe hacerse más fluido, a la manera de un flujo de dominación⁸.

V. La pregunta por la confluencia rebelde entre las comunidades indígenas y la guerrilla

Si la guerrilla y las comunidades indígenas del Altiplano, en este caso de la región Ixil, no son meramente formas cerradas sino en conflicto, cabe entonces preguntar por la relación que se estableció entre ambas. Para el caso del EGP dicha relación se fue constituyendo a partir de 1972 con la inserción de la vanguardia armada en las selvas del norte de Quiché. Ese grupo precursor estaba compuesto étnicamente por una mayoría ladina, aunque de distinta “extracción de clase” como campesinos, clase media ciudadana. El escritor y guerrillero Mario Payeras formó parte de ese primer contingente. Payeras (1989) describe esas primeras relaciones entre la vanguardia y los campesinos indígenas. Nos relata además cómo esa primera incursión guerrillera visitó a varios campesinos indígenas viviendo en gran pobreza, muchos de ellos queriendo evitar los trabajos explotadores de las fincas o, también, por la crónica falta de tierras de sus comunidades de origen. Este planteamiento encajaría perfectamente con la interpretación de Stoll de concebir a la guerrilla como foránea, externa, a las motivaciones y vida indígena. Pero ese encuentro que Payeras relata unilateralmente desde su posición fue, a su vez en varias ocasiones, una búsqueda de los propios indígenas para saber *lo que decía su corazón*. En una entrevista que realicé con quien perteneciera a la Dirección Nacional del EGP en 1980⁹, afirmaba cómo él escuchó de un grupo de indígenas de Acción

⁸ Palencia, S. (2009). «Primera parte. Las relaciones de poder en tanto que flujo de dominación. » (pp. 14-66) en: *Racismo, capital y Estado en Guatemala. Análisis de las relaciones de poder desde la teoría crítica*. Libro no publicado aún.

⁹ Entrevista a ex-comandante del EGP. En ciudad de Guatemala, diciembre 2010 – Enero 2011.

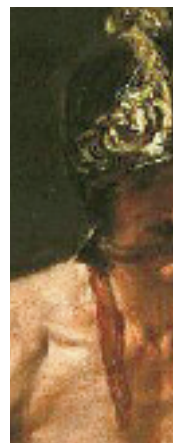


Católica de Cotzal que fue enviado por decisión comunitaria a conocer a los guerrilleros. Aquí el *buscador encuentra* y el *encontrado busca*, de ambos lados, constituyéndose dicha confluencia en los encuentros que se repitieron en distintas áreas de Guatemala, desde el departamento de Sololá hasta Huehuetenango, desde Chimaltenango hasta el Sur de Quiché. La confluencia es un momento hasta ahora ignorado en la historiografía guatemalteca, la memoria revolucionaria debe estar atenta a encontrarla y presentarla al presente como posibilidad de búsqueda en común, evitando volverla dato y cerrarle su horizonte. Stoll no quiso evidenciar dicha confluencia como posibilidad, si lo hubiese hecho habría destruido su propio argumento central. No es casualidad que, si bien cita la búsqueda de la comitiva de Cotzal para hablar con los guerrilleros, lo remita a una cita sin incluirlo en la parte argumentativa de su libro¹⁰, es decir, va relegando lo contradictorio a su postura. La interpretación de Stoll ve en la “población” indígena simple neutralidad y pasividad, reacción y posición entre dos fuegos sin diferenciar cómo se fueron transformando las condiciones de la lucha y se acrecentó la violencia contrainsurgente hasta constituirse en el más cruento exterminio de la América Latina contemporánea.

VI. Comunidades indígenas y Ejército Guerrillero: una tensa relación

No es mi propósito en estas breves reflexiones crear un nuevo modelo idealizado de las relaciones entre guerrilla y comunidades indígenas. Más bien es abrir la pregunta por dicha relación entre guerrilla revolucionaria y comunidades indígenas, expresando la necesidad de romper con la historia unilateral que se ha creado en Guatemala de lo que llaman “conflicto

¹⁰ Véase la nota 27 de la página 323 de su libro: Stoll, D. (1993). *Between two armies in the Ixil towns of Guatemala*. New York: Columbia University Press.

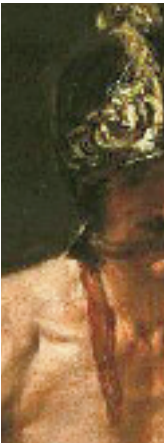


armado interno”.¹¹ Stoll ha cimentado un estado con su interpretación, ha volcado en igualdad abstracta la violencia de la guerrilla y del ejército, diferenciándolos solo cuantitativamente por sus masacres; ha promovido la idea de la “población” indígena como neutral y meramente víctima, arrancándole homogéneamente la decisión y protagonismo en ese momento de intensidad social rebelde. Pero es necesario también romper con la abstracción que de antemano impone el lenguaje cuando nos referimos a comunidades y guerrilla. Primero, como hemos visto, las comunidades no son socialidades generalizadas que responden al unísono, sino más bien socialidades que forman parte de organizaciones históricas, atravesadas por la institucionalización de relaciones de poder, mediadas por formas de resolución de conflicto que, en un momento de rebelión, pueden entrar en abierta contestación al interior de las mismas como expresión social que rebasa la institucionalidad para evidenciarla en contradicción. Es decir, las comunidades mismas están conformadas a partir del flujo de dominación si bien no determinadas por el mismo, soliendo ser la tensión la realidad que oculta el carácter aparentemente fijo de la “tradición” o del “orden civil”. En momentos de rebelión las contradicciones salen a flor de piel, el latente desprecio de las ciudades rurales frente a las empobrecidas e “ignorantes” aldeas, el enfado de los “indios macehuales” de las aldeas frente a los caciques, principales y alcaldes ladinos por la obligación de trabajo en las fincas, el arrebató social de ira de los pequeños parcelarios despojados por el finquero que normalmente reside en la capital del país. Ignorar esta esci-

¹¹ Conceptos como *conflicto armado interno* o *guerra civil* suelen ser eufemismos utilizados para reconciliar políticamente, de manera abstracta, lo que las ciencias sociales tradicionales en Guatemala han sido incapaces de criticar. En lugar de expresar frases de acuerdos bilaterales, la teoría crítica debe comprender los distintos momentos de la lucha, las estrategias guerrilleras, la relación con las comunidades pobres del país, así como los planes contrainsurgentes del Estado-ejército. Dado el carácter sintético de este escrito, no considero prudente ahondar aquí sobre estas reflexiones cruciales.

sión latente como expresión de luchas es lo mismo que momificarlas en el sarcófago de una institucionalidad pura. Por su parte la guerrilla tampoco es plena consciencia revolucionaria, sin contradicciones, como “liberadora del pueblo”. Ahora bien, para evitar el razonamiento débil de descalificar la guerrilla y los/las guerrilleros como iguales al ejército y absolutizar sus relaciones de poder para condenarlos, busco, al contrario, rescatar la fuerza, vigor, ideales y empeño de dos generaciones de guerrilleros en Guatemala y Centroamérica, atravesados por la forma histórica revolucionaria de su momento. La guerrilla, entendida como forma social, estaba articulada entre la contradicción que representaba el ser, por un extremo, movimiento social revolucionario, liberador, rebelde contra el Estado y, por el otro, representar la vía armada de raíces leninistas donde la toma del poder estatal era central para instaurar el socialismo, separando jerárquicamente los niveles y decisiones del ejército guerrillero, constituyéndose como vanguardia¹² con claridad de lucha –o “clase”– frente a la “confusión” de campesinos, pequeño-burgueses, indígenas. En este sentido la guerrilla reproducía el marco estatal de la representatividad y la separación entre consciencia de elite y plan estratégico para las “masas”. Así pues vemos que tanto comunidad indígena como guerrillas no son polos límpidos y no-contradictorios, por lo que comprender su tensa relación histórica de aquellos años debe también evidenciar los momentos de confluencia rebelde contra el estado de cosas opresor y expropiador, como también la relación de subordinación de las comunidades rebeldes al canon jerárquico no cuestionado del momento. En cualquiera de los dos momentos debe, a su vez, tenerse la claridad que la misma relación no estaba puesta sobre

¹² CEH-II (Comisión para el Esclarecimiento Histórico) (1999), «Las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia». En: *Guatemala, memoria del silencio*. Tomo II, CEH (Comisión para el Esclarecimiento Histórico), Guatemala, UNOPS (Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas), pp. 235- 300.



manteles de tela jacquard, sino contra el Estado surgido del Golpe de Estado a Árbenz e institucionalizado como anticomunista y contrainsurgente desde la década de 1960, el mismo que masacró miles de personas en el Oriente del país con las primeras guerrillas entre 1966 y 1968, el que había asesinado en 1978 a indígenas q'eqchi en Panzós, el que había quemado campesinos y estudiantes en la Embajada de España en 1980, el que se aprestaba a lanzar el mayor exterminio social del hemisferio en época reciente hacia mediados de 1981.

VII. Contra la historia de *lo llegado a ser*: hacia una memoria revolucionaria

La contrainsurgencia estatal y castrense en Guatemala, especialmente en periodos tan sangrientos como 1965-1968 y especialmente 1978-1983, exterminaron a más de 200,000 seres humanos entre asesinados, torturados y desaparecidos. El ejército ganó la guerra y aplastó a cuantos quisieron levantarse contra la miseria, el hambre y la constante expropiación, así como a miles de personas inocentes. ¿Qué implica hacer una historiografía de este momento de tan profundo dolor humano? Por un lado el Estado se pretendió absoluto en la muerte de la experiencia viva de tantos y tantas que fueron acribillados por las balas, sometidos a torturas espantosas, asesinados por la silenciosa condición de hambre o lacerados por la explotación del capital. En la particularidad de nuestra experiencia histórica hemos vivido en Guatemala el grito de dolor de la historia humana, el brazo del progreso ha querido desbaratar las formas distintas de vivir y pensar, la racionalidad capitalista planeó la desaparición de los y las rebeldes, el pacto de sangre entre los sistemas operativos anticomunistas de Estados Unidos y las elites reaccionarias guatemaltecas perpetraron el horror en los Escuadrones de Muerte, en los Policías Judiciales, en los Comisionados militares en el área rural. Percibir el abismo del dolor humano en las expe-



riencias concretas de los pueblos es la única manera de romper las separaciones que el mismo poder plantea, nuestra universalidad no es el estado positivo de lo dado sino el pesar de la negación experimentada. Es en la negación y no en *la afirmación de lo llegado a ser* que la humanidad debe encontrar la unidad contra la explotación, la propiedad privada y los estados. ¿Qué nos hace buscar en el pasado lo distinto, los horizontes perdidos, las fuerzas revolucionarias acalladas? Para países como Guatemala y otros en América Latina, en el mundo, el punto de inicio es la experiencia que busca y encuentra en sí misma la no-identidad, el deseo por hacernos parte no de la construcción meramente formal de una historia universal, sino de la subversión de la historia en la necesidad apocalíptica, revolucionaria, del instante de unión con generaciones encadenadas y quemadas, aquellas que nos hablan del amor como capacidad infinita de apertura, de la dignidad como bastión que entrelaza cementerios, pechos y flores en un torbellino renovador, creador, anticipador y de poder de resurrección. Si el deber del historiador no es solo el de la pretensión objetiva de lo que sucedió en *lo llegado a ser* sino, con paciencia y esfuerzo, tiene la fuerza para parirse como *individuo en comunidad humana universal*, luego la historia debe aprender a hacerse memoria como experiencia, experiencia como memoria que se interna en la contradicción del mundo. Sólo así el pasado vuelve a mirarnos a la cara y al pecho, a llamarnos por nuestro más profundo nombre que no es todavía, rompiendo la cárcel de quien lo ha considerado un *objeto* de la historia. El pasado, nuestros muertos, no son objeto de nada ni nadie y, más bien, nuestro deber es cultivarnos, madurar y aprender a escuchar lo que hoy sus huesos y andrajos enterrados nos susurran y gritan: que el ser humano puede cambiar, que la fuerza de una mirada digna no tiene valor que la mida, que sus ojos han visto la luz de un horizonte que hemos olvidado y del cual las apariencias nos han hecho erróneamente avergonzarnos. Pero nuestra mayor vergüenza será la de



quedarnos en el valle de la apatía construida por antropólogos como David Stoll, aquel que absolutizó el momento de la derrota y convirtió a los alzados en arrepentidos, decepcionados, que vuelven a trabajar en las fincas contra las que una vez se levantaron¹³. Ese mismo Stoll que mostraba con sentimentalismo las razones por las que había escogido el idílico pueblo de Nebaj como centro para realizar su etnografía, el mismo que se sentía seguro en ese pueblo custodiado por el ejército contrainsurgente, es el que de un momento a otro se convierte en el frío juez de la Iglesia Guatemalteca en el Exilio y de las organizaciones que escribían sin objetividad. Solo una subjetividad burguesa puede escindirse tan drásticamente, entre un sentimentalismo pretencioso y una frialdad calculadora y racional que se empeña en juzgar desde el balcón de la actitud científicista. De nada le sirve a un antropólogo o cualquier científico social entrevistarse con los “locales” durante tres años si su objetivo es aprisionar sus palabras en la historia de la muerte contrainsurgente. Para nosotros tal separación no será necesaria, es más la evitaremos, haremos de la fuerza del amor la destreza del concepto, abriéndole paso a la dialéctica que niega la reconciliación con cualquier presente que pase por alto el dolor del pasado en la continuidad del desgarramiento humano.

¹³ En el capítulo final de su libro Stoll cuenta la historia de un ex-guerrillero que, decepcionado por la situación, decide regresar a pedir trabajo en las fincas agroexportadoras de Guatemala. Es sumamente significativo que en el final de su libro establezca este ejemplo, realmente como si la historia de la contrainsurgencia pudiera hablar y se personificara en quien, desde la supuesta neutralidad, ha elaborado la apatía como horizonte y el olvido de la participación en la lucha como equivocación. Véase: Stoll, D. (1993). *Between two armies in the Ixil towns of Guatemala*. New York: Columbia University Press.

Bibliografía

CEH-II (Comisión para el Esclarecimiento Histórico) (1999), «Las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia». En: *Guatemala, memoria del silencio*. Tomo II, CEH (Comisión para el Esclarecimiento Histórico), Guatemala, UNOPS (Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas).

_____. Caso Ilustrativo No. 45. «La ejecución de Oliverio Castañeda de León». (pp. 119 - 125) En: *Guatemala, memoria del silencio*. Anexo I, CEH (Comisión para el Esclarecimiento Histórico), Guatemala, UNOPS (Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas).

Ebel, R. (1964) «Political Change in Guatemalan Indian Communities» en: *Journal of Inter-American Studies*, Center for Latin American Studies at the University of Miami. Vol. 6, No. 1

Grandin, G. (2007). *Panzós: la última masacre colonial*. Latinoamérica en la Guerra Fría. Guatemala: AVANCSO.

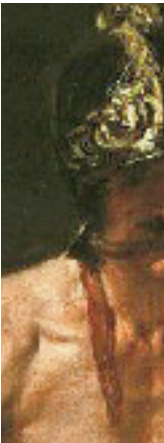
Guzmán Böckler, C.. Jean-Loup, H. (1970) *Guatemala: una interpretación histórico-social*. México: Siglo XXI.

Handy, J. (1998) «National Policy, Agrarian Reform, and the Corporate Community during the Guatemalan Revolution, 1944-1954» en: *Comparative Studies in Society and History*. Cambridge University Press. Vol. 30, No. 4 .

Kobrak, P. (2003). *Huehuetenango: historia de una guerra*. Guatemala: Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala.

Muñoz, G. (2003). *EZLN 20 y 10 el fuego y la palabra*. México: Revista Rebeldía / La Jornada Ediciones.

Naylor, R.. «Guatemala: Indian Attitudes toward Land Tenure» en:



Source: *Journal of Inter-American Studies*, Vol. 9, No. 4 (Oct., 1967), pp. 619-639. Center for Latin American Studies at the University of Miami.

Palencia, S. (2009). «Primera parte. Las relaciones de poder en tanto que flujo de dominación.» (pp. 14-66) en: *Racismo, capital y Estado en Guatemala. Análisis de las relaciones de poder desde la teoría crítica*. Libro no publicado aún.

_____. «¿Entre dos fuegos? Neutralización de la lucha Ixil en David Stoll y la cuestión de la memoria revolucionaria en Guatemala (1970-1983)» (pp. 1 – 62) en: *Revista Albedrío* (Mayo, 2011): <http://www.albedrio.org/html/otrosdocs/comunicados/issuus/Documentos-0012.htm>

Payeras, M. (1989). *Los días de la selva*. México: Joan Boldó Climent.

Sandoval, M. «La lucha armada o la lucha democrática: he ahí el dilema.» en: *El Periódico*, 22 de octubre 2008. Guatemala.

Sanford, V. (2009). *La masacre de Panzós. Etnicidad, tierra y violencia en Guatemala*. Guatemala: F&G editores.

Stoll, D. (1993). *Between two armies in the Ixil towns of Guatemala*. New York: Columbia University Press.

